

LA LIBERTAD 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SR.
Winnellys Arango Rosales

DE MIS CONSIDERACIONES

POR MEDIO DE LA PRESENTE, YO **GONZALEZ MARIA VERA** CON CEDULA DE IDENTIDAD **090507139- 5** ME DIRIJO A USTED RESPETUOSAMENTE CON LA FINALIDAD DE SILICITARLE A USTED DOS OBSEQUIOS PARA UN BINGO SOLIDARIO DE VIVERES QUE SE REALIZARÁ EL VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 2 DE LA TARDE EN MI DOMICILIO BARRIO MONTE HOREB DEL SECTOR VELASCO IBARRA QUEREMOS LLEGAR A SU GRAN CORAZON DE AYUDA Y TRABAJO PO LOS PENINSULARES.

POR TODO LO EXPUESTO, LE REITERAMOS NUESTRA SOLICITUD DE AGRADECIMIENTO DE ANTAMANO POR TODA COOPERACION QUE ME PUEDA BRINDAR AL RESPECTO.

SIN MAS QUE REFERIRNOS Y EN ESPERA DE UNA PRONTA Y FAVORABLE REPUESTA A ESTA SOLICITUD ME DESPIDO.

Maria Vera G

MARIA VERA GONZALEZ

090507139- 5

NOTA SE RETIRARÁN LOS OBSEQUIOS EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE 2024

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad (C.A.)
RECIBIDO
HORA:
17 SEP 2024 10:58
MISABEL SALAZAR
VICEALCALDIA

La Libertad, 13 de septiembre del 2024

Ing. Winellys Naranjo
Vice- Alcaldesa GAD-Municipal del Cantón La Libertad
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **VILLON MERCHAN MANUEL ABRAHAM**, con cédula de identidad # **1804297933**, le saludo cordialmente augurándole éxitos en su administración.

Por medio de la presente comunico que soy una personas de escasos recursos económicos, el días 7 de septiembre del presente año a las a las 17:30 comenzó mi vista de lado derecho se comenzó inflamar y tuve que ir de emergencia al hospital Venus de Valdivia y me indicaron que tenía que realizarme unos exámenes afuera del hospital, cual no he podido realizarlo por falta de dinero, ese mismo mío día no soporte el dolor y me fui al hospital de la libertad para que me atendiera por mi diagnóstico de una inflamación en la arteria de la vista que me causa dolor de cabeza y que mi vista está a punto de reventarse.

Conociendo su espíritu altruista y colaborador solicito a Usted, que me ayude económicamente para poderme realizar los exámenes y las compras de mis medicamentos que son caros y por mi situación económica no he podido realizarme, le pido que me ayude ya que no quiere perder mi vista, puesto que necesito para poder ayudar a mis hijos menores de edad y mi hijo con discapacidad.

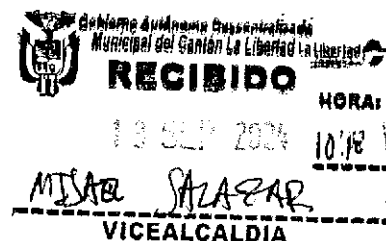
Adjunto foto de mi vista en mal estado.

Segura que mi petición va a hacer aceptada por usted, de antemano quedo muy agradecida.

Atentamente,

Manuel A. Villon Merchan

VILLON MERCHAN MANUEL ABRAHAM
C. I. # **1804297933**



1804297933 7146 - ALCALDESA L. N. 17

08#557 C-24
25/09/24

La Libertad, 20 de septiembre 2024

Memoria
Memio 5025
23/09/24

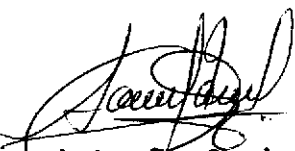
Señor
Francisco Tamariz Guerrero
ALCALDE DEL CANTÓN LA LIBERTAD
En su despacho. -

De mis consideraciones:

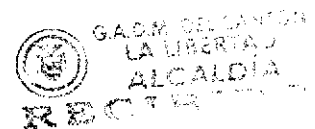
Por medio de la presente, reciba un cordial y atento saludo, a la vez aprovecho para desearle éxitos en cada una de las actividades que desempeña. Yo, Rosario Josefina Sandoval Ramos, con cédula de ciudadanía **2451562165**, soy una persona con discapacidad y estoy pasando junto a mi familia una situación económica difícil, **SOLICITO** a usted muy respetuosamente un espacio físico afuera de la Universidad Estatal Península de Santa Elena para poder emprender un negocio de empanadas y con lo que recaude pagar por el espacio público.

Agradeciendo la atención.

Atentamente,



Rosario Josefina Sandoval Ramos
C.I.: 245156165
Telf.: 0968993034



23 SEP 2024

RECIBIDO: 72008
HORA: 8:34
RESPONSABLE: R. Lindu

COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA

"11 DE DICIEMBRE"
LA LIBERTAD – SALINAS – SANTA ELENA.
Código AMIE: 24H00251



La Libertad, 03 de Octubre del 2024

Oficio N° 010-24D02-EEB11CCPF-2024

Ing.

Winellys Naranjo

VICEALCALDE DEL GAD DE LA LIBERTAD

Ciudad. –

De mi consideración

Reciba un atento y cordial saludo de todos los que integramos el Comité Central DE Padres de Familia de la Escuela de Educación Básica "11 De Diciembre".

Por medio del presente, me permito solicitar mediante este documento a Ud. Sra. Vicealcaldede, el apoyo en **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN** para el mantenimiento del cerramiento de nuestra institución educativa ya que queremos Implementar el Proyecto del Cercado Eléctrico por motivo de los robos constantes de estos dos últimos años, por eso queremos llegar a su espíritu de colaboración que la caracteriza como ciudadana peninsular, solicitándole lo siguiente:

- ❖ 3 Sacos de cemento

Por la atención dada al presente, reitero mis sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,


Lic. Cecilia Piguave Patrales MSc.
DIRECTORA.
Teléf. 0997544016


Sra. Johanna Asqui Panchana
PRESIDENTA C.C.P.F
Teléf. 0969143120

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad
RECIBIDO HORA:
03 OCT 2024 09:23
MISRAEL SALAZAR
VICEALCALDIA

Primer Secretario de la Esc.



**CASA DE LA JUVENTUD
PROVINCIA DE SANTA ELENA
ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO**

Jueves 3 de Octubre del 2024
N° 134 CJPSE

Ing. Winellys Naranjo
Vice alcaldesa GAD Municipal La Libertad

En su despacho:

Por medio de la presente le hacemos llegar un caluroso abrazo y saludo de parte de quienes conformamos la Organización "Casa de la Juventud" de la Provincia de Santa Elena, le emitimos el respectivo documento con el siguiente objetivo.

Solicitarle de la manera más cordial y respetuosa su colaboración con nuestra organización social juvenil, conociendo de antemano su espíritu colaborador con sus ciudadanos y jóvenes que integran esta organización en lo siguiente detallado en la descripción:

- o Tintas Epson 504 para impresora - Negro, Ciano, Magenta, Amarillo

El objetivo por el que solicitamos las tintas es para poder imprimir volantes, oficios, invitaciones, afiches, credenciales, materiales de apoyo que se utilizaran para el **Congreso Juvenil Provincial** en el cual esperamos captar el interés de la juventud provincial, siendo este un punto de encuentro dinámico en torno a las actividades que planificamos realizar.

La finalidad de este evento es lograr crear la **Agenda Provincial de Jóvenes**, esperamos contar con una presencia mínima de **300** de este grupo etario. En el mismo tendremos a ponentes peninsulares y nacionales, predispuestos a colaborar con el desarrollo integral de los jóvenes de la provincia de Santa Elena

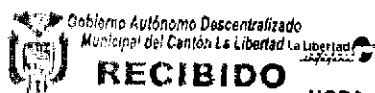
Nos despedimos de usted, de antemano agradeciéndole su respuesta favorable y también deseándole éxitos en sus funciones.

Muy Atentamente:


Mgtr. Mario Anchundia Salazar
Presidente




CPA Dayanara Gómez Rodríguez
Directora



RECIBIDO

HORA:


VICEALCALDIA

Telf. 0987185972

casadelajuventud.24@gmail.com



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"GUSTAVO ENRIQUE GALINDO VELASCO"
LA LIBERTAD – ECUADOR



Cdla. Jaime Roldós Aguilera: Av. 34 y Calles 17-18
Correo Electrónico: 24h00264gustavogalindo@gmail.com
Teléfono: 2539042 – 0995647519

Oficio N.112 GEGV.2024

La Libertad, 22 de Octubre del 2024

Para: Ing. Winnellys Naranjo
VICE- ALCALDESA DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD

De: Lcda. Bertha Elizabeth Vera Rodríguez MSc.
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GUSTAVO ENRIQUE
GALINDO VELASCO.

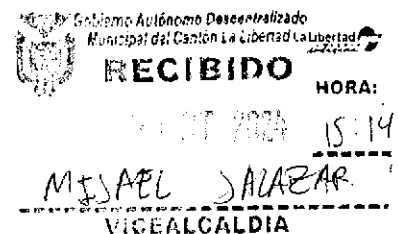
De mis consideraciones. –

Reciba mis saludos de la MSc. Bertha E. Vera Rodríguez, quien dirige la Institución Educativa "GUSTAVO ENRIQUE GALINDO VELASCO" deseándole muchos éxitos en sus funciones.

Mi estimado concejal conociendo su alto espíritu de colaboración a la comunidad de La Libertad pido a usted muy respetuosamente nos DONE TRES CANASTAS NAVIDEÑAS que serán a su vez donadas a la comunidad Gustavina, para el día viernes 06 de Diciembre del año en curso, seguros de que se nos ayudará, me despido de usted quedando muy agradecida por su colaboración a la Institución Educativa y a la niñez que se educa en este templo del saber.

Atentamente

Lcda. Bertha E. Vera Rodríguez MSc.
DIRECTORA
C.I.0913981585



COMITE BARRIAL 24 DE JUNIO
FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
CON PERSONERÍA JURÍDICA MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL N°0021
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE BARRIOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD
LA LIBERTAD – SANTA ELENA- ECUADOR



La Libertad, 28 de Octubre del 2024

OFICIO #0043JD2024

ING. WISNELLYS NARANJO
VICEALCALDESA
En su despacho.

De mis consideraciones

Reciba un cordial y atento saludos de la presidenta del Barrio 24 de junio del Cantón La Libertad, a su vez auguramos éxitos en la gestión y desempeño laboral que usted lleva a cabo en su día a día hacemos votos para que nuestro creador guíe sus acciones encaminadas a favorecer a la ciudadanía .

Tengo el agrado de dirigirme a usted para solicitarle por medio del presente nos pueda facilitar , **6 COMBOS DE GASEOSA (POR 24 UNIDADES)** con la finalidad de agasajar a nuestros adultos mayores el 20 de Diciembre del 2024 en nuestra cede barrial 24 de Junio, el día viernes a la 14:00 de la tarde, se les brindara un aperitivo a nuestros adultos mayores de nuestro sector y el sábado con el agasajo de navidad de los niños .

Los vecinos nos sentiremos inmensamente agradecidos, si su despacho procede a nuestro requerimiento, finalmente agradeciendo a la gentileza de su atención, quedo a espera de una pronta respuesta y deseándole éxitos en sus funciones.

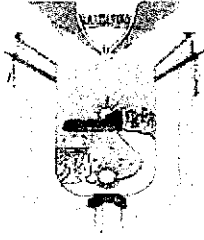
Atentamente

Sra. Jasmin Del Pezo Morales

PRESIDENTA BARRIO 24 DE JUNIO

CI: 0925721961

Teléfonos: 0968006312



Comité pro-mejoras de la ciudadela

“JAIME NEBOT SAADI”

fundada el 28 de octubre de 1998

Acuerdo ministerial en N° 3268 la libertad-Ecuador

Lema: **UNIDOS POR UN FUTURO MEJOR**



La Libertad 11 de noviembre del 2024

SÑR. WESLY NARANJO
VICE ALCALDESA

Presente.

Estimada Sñr. Vice Alcaldesa

Por medio de la presente yo, **KAREN CHESME “REYNA DE LA CIUDADELA JAIME NEBOT”**, me dirijo hacia usted con el fin de solicitar su valioso apoyo en la entrega de **50 juguetes** para beneficio de las festividades navideñas, en esta ocasión, me gustaría contar con su colaboración para brindar una sonrisa y alegría a los niños de mi comunidad.

Agradezco de antemano su tiempo y consideración y quedo a su disposición para cualquier detalle adicional que necesite.

Sin más en particular, agradezco su atención y quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente

REYNA DE LA CIUDADELA JAIME NEBOT SAADI



Yomara Pareda

Karen Chesme Espinales

0994339310

Recibido 08.58
11-11-2024
MISRAEL SALAZAR



**COMITÉ PRO MEJORAS BARRIO
"11 de Junio"**

Fundado 11 de Junio del 2000
Acuerdo Ministerial N° 4055, aprobado 18 de Agosto del 2000
Sector 11 de Junio al sur de Ciudadela "San Vicente"
Lema: UNION TRABAJO Y DIGNIDAD



La Libertad, noviembre de 2024

Vicealcaldesa

ING. WINELLYS NARANJO ROSALES



De nuestras consideraciones

Estimado Ing. **Winellys Naranjo Rosales**, reciba usted un cordial saludo de parte del **Comité "Pro mejoras del barrio 11 de Junio"**, una organización sin fines de lucro que trabaja por el bienestar y el desarrollo de nuestra comunidad. Nuestro comité se encarga de realizar actividades culturales, deportivas, educativas, y sociales para los niños, jóvenes, y adultos de nuestro sector.

En esta ocasión, nos dirigimos a usted para solicitar la donación de **50 juguetes, siendo 25 para niña y 25 para niño**, por motivo que nuestro sector barrial celebra la navidad y, que serán utilizadas para celebrar las festividades navideñas en nuestro sector barrial "11 de junio"

Esta es una fecha muy especial para mantener el espíritu navideño, ya que queremos brindarles un momento de alegría, diversión y sano esparcimiento a las familias y a los más pequeños de nuestro barrio, que tanto lo necesita en esta época.

Agradecido de antemano por su generosa contribución, deseándole a usted y a su digna familia que Dios Todo poderoso lo cubra de muchas bendiciones y que tenga una maravillosa Navidad y un próspero año nuevo.

ATT.

Sr. Silverio Pozo tómalala

Presidente

Celular: 0989487473

Sr. Angel Catuto

Tesorero

Sra. Tanla Malavé C.

0989487473
Vicepresidenta

Sr. Juan Catalina Pozo

Secretario

Correo: silveriopozo681@gmail.com

Recibido 11:56
11-11-2024
MISHEL SACAZAR

Vamos 20-11-24



La libertad, 15 de noviembre del 2024

Winellys Naranjo
VICEALCALDESA DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad

RECIBIDO

HORA: 15 NOV 2024 12:12

MISAE SALAZAR
VICEALCALDIA

De mis consideraciones. -

Reciba un cordial saludo y mis mejores deseos por el excelente trabajo que está realizando en beneficio de nuestra comunidad. Su gestión ha sido fundamental para el progreso de nuestro cantón y es un honor dirigimos a usted para solicitar su apoyo.

El motivo de la presente es solicitar su valiosa colaboración de una **tarima, carpas y sillas** para la celebración del evento denominado "Posada Navideña" del Barrio 25 de Septiembre Av. 21 Calle 26 y 27, evento que realizamos cada año y que este 2024 cumplirá 15 años de tradición. Esta fiesta tiene como principal propósito brindar a los niños de nuestro barrio un espacio de alegría, convivencia y solidaridad en el marco de las celebraciones navideñas.

La Posada Navideña se llevará a cabo el **20 de diciembre de 2024**, y esperamos contar con su apoyo para la instalación de las estructuras necesarias para el evento, tales como la tarima para el escenario, carpas para resguardar a los asistentes y sillas para su comodidad. Su colaboración es clave para hacer que este evento sea cómodo, seguro y disfrutable para todos los presentes, especialmente para los más pequeños.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo, y quedamos a su disposición para coordinar los detalles de la colaboración. Estamos seguros de que su participación contribuirá a que esta posada sea un éxito y una experiencia memorable para la comunidad.

RECIBIDO

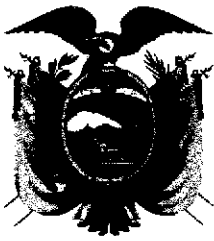
15 NOV 2024 13:13

Atentamente,

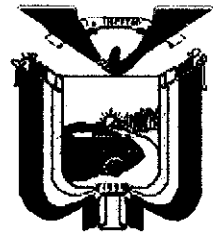
Johnny Tomalá González
Jhonny Tomalá González
Organizadora del Evento
C.I. 0925457129
Cel. 0962399582



Valeria Valencia Lainez
Valeria Valencia Lainez
Reina del Evento
C.I. 2450324292
Cel. 0969524733



COMITÉ PRO-MEJORAS CIUDADELA
 "EL BOSQUE"
 Fundado, el 17 de enero del 2005
 MIDUVI- RESOLUCIÓN No. 10-2017
 UNIDOS POR UN PROGRESO MEJOR
 LA LIBERTAD - SANTA ELENA - ECUADOR



LA LIBERTAD 8 DE ENERO DEL 2025

Sra.
 WISNERY NARANJO
 VICE ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALISADO DEL
 CANTÓN LA LIBERTAD
 En su despacho.

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo, de parte del Comité Pro – Mejora de la Ciudadela "EL BOSQUE" desaseándole éxitos en sus funciones que desempeña en beneficio de la comunidad.

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitarle lo siguiente.

El día 17 DE ENERO del presente año nuestro sector barrial estará cumpliendo su VIGESIMO ANIVERSARIO de creación. por lo cual estamos organizando la elección de nuestra REINA Y CORTE DE HONOR, dicho aquello acudimos a usted para solicitarle nos done UNA CINTA Y UN OBSEQUIO para (Srta. VIRREINA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS DE LA CIUDADELA "EL BOSQUE" 2025-2026) y así poder colocarle en el momento de la respectiva elección que será el día SABADO 18 DE ENERO en el respectivo evento. Esperando que nuestra petición obtenga una respuesta favorable.

Para su conocimiento, nos despedimos de usted no sin antes expresar nuestra sincera consideración y estima.


DICHA DONACION SERA RETIRADA EL DIA MIERCOLES 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO

ATENTAMENTE


Ramon Ariz Dorado
 Sr. RAMON PAREDES
 PRESIDENTE
 TELL: 0939614702

Domíngua Aquino
 Sra. DOMINGA AQUINO
 VICEPRESIDENTA
 TELL: 0981770589

Soraya Tomalá
 Sra. Soraya Tomalá
 SECRETARIA
 TEL: 0999595936

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón La Libertad
 **RECIBIDO** HORA:

 VICEALCALDIA

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón La Libertad
 **RECIBIDO** HORA:
 9/1/2025 16:39

 VICEALCALDIA

LA LIBERTAD 27 DE MAYO DEL 2024

Ing. WENDY NARANJO

VICECALDESA DEL CANTON DE LA LIBERTAD

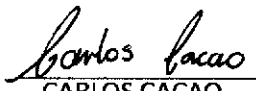
Presente


Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de los integrantes CLUB "LOS AMIGOS", al mismo tiempo deseándole éxitos en su trabajo a la que se dedica diariamente.

El motivo de la presente es con el objetivo de solicitar una valiosa colaboración, en el sentido de donarnos 15 camisetas deportivas talla 40.


En vista que estamos inscritos en un campeonato que inicia después de dos semanas aquí en el CANTON LA LIBERTAD BARRIO SINAI.

Esperando contar con su propia aceptación y noble gentileza, desde ya muy agradecidos.


CARLOS CACAO
PRESIDENTE


FELIX CABEZAS
VICE PRESIDENTE
Tlf. 0983750912


CRISTI YAGUAL
SECRETARIA
Tlf. 0984283476

 Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad La Libertad
RECIBIDO HORA:
27 MAY 2024 15:47
MAYBEL SALAZAR
VICEALCALDIA



La Libertad 28 de mayo del 2024
OFICIO N° 022-CPM-B6D-2024

Señorita.
Ing. Winellys Naranjo Rosales
VICEALCALDESA DEL CANÓN LA LIBERTAD.
En su despacho.

Asunto: 2 Obsequio para el día del niño.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo de quienes conformamos la directiva del barrio 6 de diciembre de la zona 2.

Estimada vicealcaldesa la directiva del barrio está organizando próximamente el evento del día niño del cual le pedimos a usted muy encarecidamente nos pueda donar dos obsequios (niño/niña) para así poder festejar a los más pequeños de nuestro barrio.

Conocedores de su espíritu de colaboración con su comunidad Libértense, estamos seguros que nuestro petitorio será atendido, desde ya le estamos muy agradecidos.

Sin más que decir, le deseamos éxitos en sus funciones, nos suscribimos ante usted reiterando nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

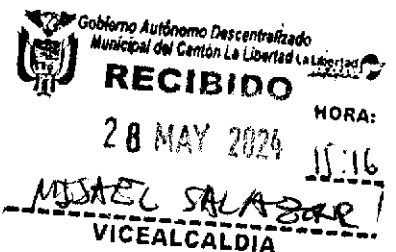
Sra. Miryan De La Cruz De la Rosa
Presidenta
Celular: 0998073546



Lcda. Joyce Arce Merejildo
Secretaria
Celular: 0990878334

Ing. César Villao Figueroa
Vicepresidente
Celular: 0997106036

Copia archivo



COMITÉ PROMEJORAS DE LA CIUDADELA

"NUEVA ESPERANZA"

FUNDADA EL 12 DE OCTUBRE DE 1993

Acuerdo Ministerial N° 000174 del 27 de enero de 1995

La Libertad - Santa Elena - Ecuador

OFICIO N° 020-2-CNE-2024

La Libertad, 29 de mayo del 2024

Ing.

Winellys Naranjo Rosales

**CONCEJAL PRINCIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.**

En su despacho. -

De nuestras consideraciones:

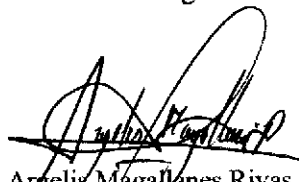
Reciba un afectuoso saludo por parte de quienes conformamos la directiva del Comité Promejoras de la Ciudadela Nueva Esperanza del Cantón La Libertad y de todos sus habitantes ratificando nuestro apoyo y compromiso en su administración.

El Día del Niño en Ecuador se celebra el 1 de junio de cada año. Esta fecha tiene como objetivo reconocer y celebrar los derechos de los niños y niñas, así como fomentar su bienestar y felicidad.

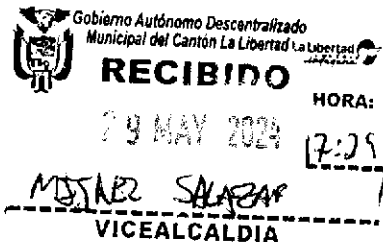
El Comité-Promejoras De La Ciudadela Nueva Esperanza se encuentra realizando las gestiones para la realización de un evento conmemorativo por el día del niño, es por ello considerando que usted llena de gratitud **SOLICITAMOS LA DONACIÓN DE 5 FUNDAS DE CARAMELOS SURTIDOS**; mismos que servirán para entregar a los niños que asistan a nuestro evento.

Su donación se receptada el día 3 de junio del 2024 por la comisión de festejos.

Gustosos de que nuestro requerimiento sea aceptado en beneficio de los niños y la ciudadanía en general nos despedimos ante usted muy agradecidos.



Argelis Magallanes Rivas
**PRESIDENTE DE LA CIUDADELA
NUEVA ESPERANZA**
C.C: Archivo



Dirección: Avenida 41, entre las calles 17 y 18. - La Libertad.

Celular: 0960161087 - Correo electrónico: cdla.nuevaesperanza1993@gmail.com

Juntos por una Nueva Esperanza





COMITÉ PRO MEJORAS "CIUDADELA SAN VICENTE"

FUNDADA EL 5 DE ABRIL DE 1986
ACUERDO MINISTERIAL #02165 APROBADO EL 23 DE OCTUBRE DE 1991
AFILIADA A LA FEDERACION DE BARRIOS DEL CANTON LA LIBERTAD
LA LIBERTAD-ECUADOR



La libertad, 3 de junio del 2024

Oficio # 019 -CPSV-2024

Lcda. WISNELLYS NARANJO
VICE ALCADESA DEL CANTON LA LIBERTAD

Presente

De nuestras consideraciones:

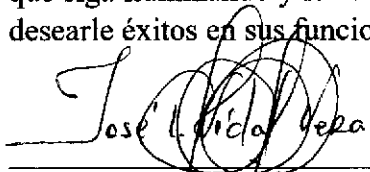
Es grato dirigirnos, para saludarlo cordialmente a nombre de quienes conformamos, la directiva de la ciudadela San Vicente y su Reina Emely Gamarra Veliz con su corte de honor.

Conocedores de su alto espíritu de colaboración a la comunidad y en especial brindar alegría, a los niños de nuestro cantón La Libertad, por celebrarse el día internacional del niño en este mes de junio, que el todo poderoso ilumine ese espíritu de colaboración, en beneficio a la niñez y sacarle una sonrisa en tal grata fecha, ya que contamos con 600 niños en nuestra ciudadela, y que se llevará a cabo el 29 del presente mes, a las 09H00 am en la sede de nuestro sector barrial.

Por las consideraciones expuestas, solicitamos que nos brinde el **apoyo en calidad de donación en lo siguiente:**

- **LAS CARITAS PINTADAS PARA LOS NIÑOS**

Creyendo que nuestra petición tendrá favorable acogida, rogamos a Dios todo poderoso que siga iluminando y le otorgue toda la sabiduría en su vida. Nos despedimos sin antes desearle éxitos en sus funciones.

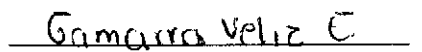


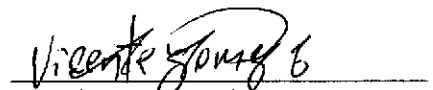
Lcdo. José L. Vidal Vera
presidente

Atentamente;



Lcda. Yomaira D. Balón Miraba
secretaria


Srta. Emely I. Gamarra Veliz
Reina


Sr. Vicente G. Gómez Castro
Coordinador general

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad
RECIBIDO
1.0 JUN 2024
HORA: 09:01
MISAO L. SALAZAR
VICEALCALDIA

096022 8658 - Verónica Chacón

Martes, 4 de junio del 2024.

Ing. Winellys Naranjo Rosales
Vicealcaldesa
De mis consideraciones.

Estimada Concejal.

Deseándole bendiciones en sus labores diarios, me dirijo a usted para expresarle lo siguiente: Como ciudadana Libértense me encuentro atravesando una situación compleja de salud con un familiar, en este caso mi Madre.

Ella padece de Cáncer de Tiroides diagnosticado por medio del centro de Atención SOLCA ubicado en la ciudad de Guayaquil, Debido a la complejidad del cáncer que atraviesa el doctor estipuló para ella 33 secciones de radioterapia y secciones de Yodoterapia siendo éste un proceso costoso debido a que el valor es de \$1843 dólares el cual no se puede cancelar por partes sumado a esto un valor de 2114 dólares de operación.

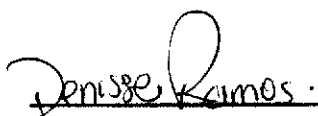
Acudo a usted y a su sensibilidad ante esta situación compleja en la que se encuentra atravesando mi mamá para apelar a su noble corazón y solicitarle ayuda con unas donaciones de víveres y electrodomésticos debido a que estoy organizando un BINGO para el día domingo 9 de junio, con el único objetivo de recaudar fondos para que ella pueda empezar su proceso de radioterapia. El proceso de cáncer no espera, por dicha razón me encuentro en la necesidad de solicitarle una colaboración en este duro proceso para mí como Hija y para mi madre como paciente oncológica.

Adjunto evidencia de valores emitidos por Solca.


Esperando mi petición sea analizada y aceptada me despido de usted deseándoles éxitos en las labores realizadas a favor de la ciudadanía Libértense.

Que Dios lo bendiga.

Atentamente



Denisse Ramos D.

 Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad
RECIBIDO
HORA:
05 JUN 2024 17:51
MIGUEL SALAZAR
VICEALCALDIA



COMITÉ PRO-MEJORAS DE LA CIUDADELA LA PROPICIA

Fundado el 25 de junio de 1998

Acuerdo Ministerial N° 3160

La Libertad - Provincia de Santa Elena - Ecuador



La Libertad, 05 de junio del 2024
OFICIO No. 063-CPMCLP-LL-2024

Señorita

Winellys Nora Naranjo Rosales

VICEALCALDESA DEL CANTÓN LA LIBERTAD. -

De nuestras consideraciones. -

Estimada señorita Vicealcaldesa, reciba atento y cordiales saludos a nombre de la Organización Barrial Comité Pro mejoras de la Ciudadela La Propicia, a la cual nos es grato y honroso representar, así mismo en razón que se acercan nuestras festividades de fundación mismas que se celebrarán desde el día 29 de junio de 2024, por medio del presente, nos permitimos solicitar a usted, de la manera más comedida, se nos pueda colaborar en la organización y desarrollo de las actividades con la donación de:

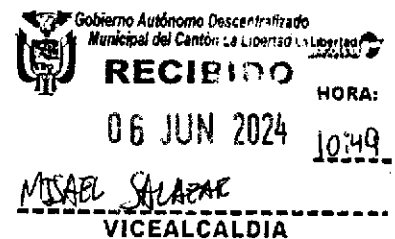
Cinta para la señorita deporte año 2024-2025 y obsequio para la misma.

Pedido que lo hacemos a fin de, poder realizar las actividades de nuestra ciudadela, mismos que nos permitirán el acercamiento con la ciudadanía. La fecha de realización del evento será el día 29 de junio del 2024, a las 20:00 frente a la Sede Barrial.

Atentamente. -

Nora Naranjo
Srta. Alexis Vera Reyes
REINA DE LA CDL LA PROPICIA

Nixon Cruz Sánchez
Sr. Nixon Cruz Sánchez
PRESIDENTE DE LA CDL LA PROPICIA
Número celular: 0983671588



Avenida 19 y Calle 44 esq.
nverareyea@gmail.com

0984235967 -

DFSE - Dir. Adm. - Comunicacion
18/ Jun/ 2024
Mmo: 4828



LA LIBERTAD 17 DE JUNIO DEL 2024
OFICINA PROVINCIAL SECTOR VELASCO BARRIA DABRIO 16 DE OCTUBRE
TEL. 0912923015
TEL. 0981608886
EN NUESTRAS CONSIDERACIONES:

DISTINGUIDO ALCALDE FRANCISCO TAMARIZ GUERRERO

LA PRESENTE TIENE PROPOSITO SALUDARLE COORDIALMENTE A UD. Y A LOS MIEMBROS DEL CUERPO DE EDILES DEL MUY ILUSTRE MUNICIPIO DEL CANTON. ESPERANDO QUE LA MULTIGRACIA DEL ALTISIMO SEA DESARRAMANDO BENDICIONES SOBRE SU VIDA Y APRECIADA FAMILIA.

LA OFICINA DE INFORMACION PASTORAL EVANGELICA DEL ECUADOR "OFIPEEC" ES UNA ORGANIZACION EVANGELICA QUE AGRUPA A PASTORES, PROFECIONALES EN TODAS LAS AREAS Y COMUNICADORES SOCIALES CRISTIANAS, QUE CON EL FIN DE SEGUIR PROCLAMANDO EL GLORIOSO EVANGELIO DE TRASFORMACION A LA SOCIEDAD ATRAVEZ DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y REDES SOCIALES.

LOS HECHOS CONOCIDOS QUE HAN PROVOCADO VIOLENCIA, DESESTABILIZACION ECONOMICA Y FALTA DE PAZ ESPIRITUAL Y SOCIAL DE LOS CIUDADANOS PENINSULARES. NUESTRA INSTITUCION POR PRIMERA VEZ REALIZARA UNA CONCENTRACION DEL PUEBLO EVANGELICO Y CIUDADANIA EN GENERAL, PARA CLAMAR Y ORAR A DIOS A FIN DE QUE SU INTERVENCION DIVINA LE DEVUELVA LA ESTABILIDAD ESPIRITUAL, SOCIAL ECONOMICA Y TURISTICA DE ESTA REGION DEL PAIS.

POR ESTA RAZON SOCITAMOS A USTED MUY CORDIALMENTE EL ESPACIO DEL PARQUE CENTRAL DE ESTA URBE TURISTICA, CON EL OBJETIVO DE REUNIR A TODAS LAS CONGREGACIONES EVAGELICAS DE LA PROVINCIA Y SUS ALREDEDORES, PARA EL DIA DOMINGO 07 DE JULIO DL 2024 FECHA HISTORICA QUE SE CONMEMORA LA LLEGADA DEL GLORIOSO EVANGELIO AL ECUADOR, SERA A PARTIR DE LAS 14:00 PM A SU VEZ PEDIR MUY ENCARECIDAMENTE QUE NOS RESPALDE CON SU ASISTENCIA PARA DARLE REALCE A ESTE ACONTECIMIENTO DE CELEBRACION DE LA FE CRISTIANA EVANGELICA. Y SI ESTA EN LA POSIBILIDAD DE FACILITARNOS LOS EQUIPOS PARA EL SONIDO Y TODO LO QUE IMPLICA PARA QUE LOS SONIDOS SE EXPANDA.

SIN OTRO PARTICULAR EXPRESAMOS NUESTROS AGRADECIMIENTOS DE CONSIDERACION Y ESTIMA EN LA RECECCION DE NUESTRA PETICION REALIZADA ANTE SU DESPACHO ESPERANDO LA INMEDIATA RESPUESTA PARA PODER HACER LA PRIMOCION DE NUESTRO EVENTO.

"POR UNA COMUNICACION SIN FRONTERAS"

OVIPD. DR.
WILLIAN ZALAZAR PILOZO
PRESIDENTE DE OFIPEEC
C.I. 0910216530

G.A.D.M. DEL CANTÓN
LA LIBERTAD
ALCALDÍA
RECIBIDO

17 JUN 2024
RECIBIDO: 4387A
HORA: 11:01
RESPONSABLE: R. Jimenez



PASTOR DR.
IVAN ALFONZO TIGRERO HERMENEILDO
COORDINADOR PROVINCIAL DE OFIPEEC
C.I. 0911561140

0960135679

Whatsapp
0982456215
Reiby Roscoso - Juizado.

Juizado
18/06/2024
4803 memo

La Libertad, 17 de Junio del 2024

Señor
Francisco Tamariz
Alcalde – GAD Municipal del Cantón La Libertad

De mis consideraciones:

Yo, **SAAVEDRA ORTIZ NARCISA JESSENIA**, con número de cedula # **0921490462**, le saludo cordialmente deseando éxito en sus funciones laborales.

Por medio de la presente Solicito se sirva disponer a quien corresponda me otorgue el levantamiento de hipoteca del solar 22, manzana 014, sector 026 (José Tamariz Mora)

Además, indicó que he terminado de cancelar el convenio de solar antes mencionado.

Adjunto

- ✓ Copia de la escritura de compraventa por amortización
- ✓ Copia de recibo de pago
- ✓ Copia de comprobante de predios urbanos 2024
- ✓ copia de cedula

Segura que mi petición va hacer aceptada por usted de antemano quedo muy agradecida.

Atentamente.

SAAVEDRA ORTIZ NARCISA JESSENIA
C.I: 0921490462
Telf: 0985608293

LA LIBERTAD, CANTON
LA LIBERTAD
ALCALDÍA
RECIBIDO

RECIBIDO: 43934
HORA: 13:00
RESPONSABLE: R. Roscoso

**COMITÉ PRO - MEJORAS DE LA CIUDADELA
"VIRGEN DEL CARMEN"
FUNDADO EL 16 DE JULIO DE 1982**

La Libertad, 18 de junio del 2024

SEÑORITA

INGENIERA

WINELLYS NARANJO ROSALES

VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LA LIBERTAD

En su despacho.

De nuestras consideraciones.

Reciba un cordial y fraterno saludo de los que conformamos la Directiva de la Ciudadela Virgen del Carmen, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Como es de vuestro conocimiento, nos proyectamos a conmemorar los LXII Años de Aniversario de creación de la Cda. " VIRGEN DEL CARMEN ", motivo por el cual la comisión de festejo 2024, ha elaborado un cronograma de actividades sociales, deportivas y culturales, registrándose entre ellas LA ELECCION DE LA REINA, a efectuarse el próximo 10 de julio del presente a las 10:00 AM, en el

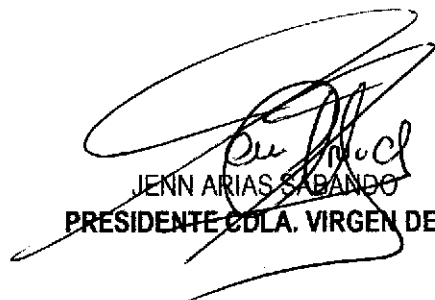
Conociendo su espíritu altruista y colaborador acudimos ante usted para solicitarle muy comedidamente nos colabore con **SEQUIO** que como directiva se está gestionando, donde esperamos tener aceptación de los mismos.

NOTA: SE ESTARA RECEPTANDO SU COLABORACION EL DIA 10 DE JULIO.

Esperando tener una respuesta favorable, nos despedimos muy agradecidos.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad
RECIBIDO HORA:
18/06/2024
VICEALCALDIA

ATENTAMENTE


JENN ARIAS SABANDO
PRESIDENTE C.D.LA. VIRGEN DEL CARMEN

CIUDADELA
"VIRGEN DEL CARMEN"
ACUERDO MINISTERIAL
00340
FUNDADO EL 16 DE JULIO DE 1982


ANDREA GAVILANES MACIAS
SECRETARIA

0968679911

pecherechearguello@gmail.com

La Libertad Ecuador

La Libertad, 27 De Junio Del 2024

Ing. Winellys Naranjo Rosales
Vicealcaldesa Del Cantón La Libertad

De mis consideraciones:

Reciba usted un cordial saludo y al mismo tiempo desearle éxito en sus funciones cotidianas.

Conocedores de su alto espíritu de colaboración le solicitamos de la manera más cordial y acmedida nos ayude con unos obsequios para la realización de un bingo solidario

En espera de que nuestro pedido tenga la acogida y llegue a sus corazones que sea favorable ante mano le quedamos muy agradecidos.

Atentamente:

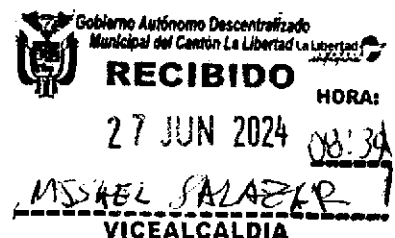
SARA VERÓNICA BERMEO MARCILLO

CÉDULA: 0922696240

CELULAR: 0993936182

0968444172

Nota: El Bingo Se Realizara El 29 De Junio En El Barrio Jaime Roldos En La Canchita - 15:00



COMITÉ PRO - MEJORAS "SANTA ROSA"

FUNDADO EL 3 DE MAYO DE 1970

Acuerdo Ministerial 002549. Inscrito el 20 de mayo de 1992
Santa Rosa - Salinas



Salinas, 2 de julio de 2024

ING. Winnellys Naranjo
Vice alcaldesa del Cantón La Libertad

De nuestras consideraciones.

Reciba un cordial saludo de parte de los directivos de las festividades del "Cristo Del Pescador" y en nombre de todo el pueblo de nuestra parroquia Santa Rosa, a vísperas de celebrar los **50 años de la fiesta de Cristo Del Pescador**, la cual da un realce **social, cultural y turístico** para personas de la localidad y también para turistas que vienen a participar de nuestras fiestas.

Para su conocimiento el evento a realizarse será a finales del mes de julio (adjuntamos cronograma), es aquí donde llegamos a su buen corazón solidario para solicitarle un obsequio para nuestra **Reina** del certamen de **Cristo Del pescador** el cual será el día **jueves 25 de julio** a partir de las **21:00**, con ello buscamos que no se pierdan las tradiciones de nuestro pueblo y así fortalecer nuestra identidad como moradores de Santa Rosa.

Estamos seguros de que nuestra petición será aceptada, agradecemos y deseamos éxitos en sus funciones.

Atentamente

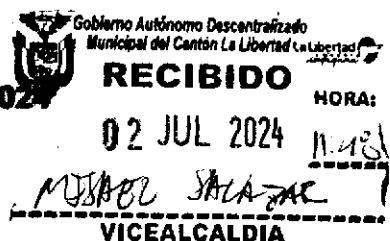
Directiva de festejo del Comité Pro-Mejoras Santa Rosa

Lcdo. Jhonny Gómez Parrales
Presidente de festejo

Sr. Raúl Mejía Chalen
vicepresidente de festejo

Celular: 0998191471

Nota: Se estará retirando lo solicitado el jueves 20 de julio de 2024





Comité Barrial
PUEBLO UNIDO
Resolución MIDUVI-OTPSSE-2023-0062-R



OFICIO CBPU-2024-0014-M

Ing. Winellys Naranjo Rosales
Vicealcaldesa del GADM del Cantón La Libertad
En su despacho. -

De nuestras consideraciones:


Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el directorio del Comité barrial "Pueblo Unido" del Cantón La Libertad, deseándoles muchos éxitos en sus funciones.


Nuestro sector barrial está próximo a cumplir su primer año de creación, por lo que nos encontramos realizando unas series de eventos y, una de ellas es la elección de la Señorita **Reina y su corte de honor**. Acto a efectuarse el **13 de julio del presente año**, a partir de las **19h00**.

Por tal motivo acudimos a usted muy respetuosamente, para solicitarle nos done una **CORONA** para la señorita que quede electa **REINA** del sector barrial.

Sabemos que usted, es una persona que apoya de una manera desinteresada a su comunidad, por eso tenemos la firme convicción de contar con una respuesta positiva a nuestra petición.

Atentamente,


Abg. Diana Jaramillo Lara
Presidenta Comité Barrial
"Pueblo Unido"

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad
RECIBIDO
HORA:
02 JUL 2024 14:23

VICEALCALDIA

Ingeniera:
Winelly Naranjo Rosales
VICEALCALDESA CANTON LA LIBERTAD
En su despacho. -

Es grato poder dirigirme a usted en mi calidad de mediadora de la información y gestora cultural, con la finalidad de **Promocionar la Animación a la Lectura**", buscando en el desarrollo de habilidades expresivas, motivar, concientizar, afirmar, proporcionar conocimientos, permitiéndoles mejorar sus hábitos de lectura e impulsando sus habilidades de escritura, así como la expresión oral, potenciando además sus capacidades, fortaleciendo el desarrollo y crecimiento de quienes participan en los eventos, y que este sea a través de participaciones de lectura y eventos culturales, con actividades internas y externas que brinda la Biblioteca Municipal, siempre buscando en el entorno enriquecer educativa, socialmente y culturalmente.

Difundiendo los diversos servicios y programas, llego a usted para hacerle conocer en esta ocasión por conmemorarse el natalicio de la ecuatoriana Dolores Veintimilla de Galindo, con una declamación de sus poemas, denominado **"LOS POEMAS DE DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO"**. con la participación de dos categorías de **ESTUDIANTES** de **SEPTIMO AÑO BASICO** de **CICLO BASICO**, evento que se realizará en la biblioteca municipal el día ~~31 de julio del presente año~~ en horario de ~~10h30 am.~~, con la intervención de estudiante de escuelas y colegios. Se hará la elección del 1º, 2º, y 3º lugar, en desarrollo de las habilidades, en ambas categorías.

Viendo su alto espíritu de colaboración, de la manera más comedida, ante usted solicito, la donación de **3 MEDALLAS**, para los estudiantes Categoría Nivel Primario (**SEPTIMO GRADO**), y **3 MEDALLAS**, para los estudiantes Categoría **Ciclo Básico**, que participaran en este evento interno.

Aprovecho la oportunidad de expresar mis sentimientos de respeto, consideración y estima e ~~invitarla~~ a este sencillo evento de **Promoción y Animación a la Lectura** y dar realce con su presencia.

Segura de contar con usted, quedo muy agradecida.

Atentamente,

Lcda. Gisella Marcial Guayas
BIBLIOTECARIA MUNICIPAL

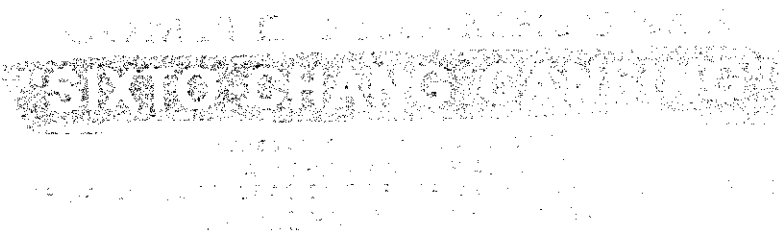
Celular: 0980617381



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad

RECIBIDO HORA:
11 JUL 2024 12:40
MISABEL SALAZAR
VICEALCALDIA

Hacer awards 3 días antes



Oficio#114

DSCC

La Libertad 23 de julio del 2024

Ingeniera Winellys Naranjo.

GADs Municipal del Cantón La Libertad

De nuestras consideraciones:


Por medio de la presente me dirigimos a usted, para felicitarla y deseándole éxitos en sus labores diarias por las actividades que emprende en su calidad de un gran servidor público, en beneficio del Cantón de La Libertad y de la Provincia de Santa Elena.

Yo, Yissella Cruz Peña con cédula identidad 0917513327 en calidad de Presidente de la ciudadela Sixto Chang Cansing, solicitamos como Directiva :

- **La donación de Una copa para Campeón de Mujeres, para celebrar con encuentros deportivos las festividades de nuestra ciudadela, cuya recepción será hasta el martes 30 julio.**

Reiteramos nuestro agradecimiento esperando contar con su aprobación y total respaldo ante nuestra solicitud.

Muy atentamente:



Sra. Yissella Cruz Peña

Presidente

Cel. 0982441926

Correo: yissellacruz@gmail.com



Sr. Josué Domínguez

Secretario

Cel. 0998691157

Correo: josueandres98@hotmail.com

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad La Libertad**

RECIBIDO

HORA: 09:38

MISHEL SALAZAR

VICEALCALDIA



TOLEDITO TV TU CANAL

✉ toledito22@gmail.com

📍 Santa Elena, barrio
Alberto Spencer, calle
Marques de la Plata Av. Guilo

☎ 0991611321

Santa Elena, 23 de julio del 2024

Srta. Lcda.
Wisnellys Naranjo
VICE ALCALDESA DE LA LIBERTAD

De mis consideraciones. –

Reciba un cordial y atento saludo de parte del canal Toledito Tv. Para desearle éxito en sus funciones que muy acertadamente lo viene realizando, a la vez le comunicamos y solicitamos lo siguiente.

Nuestro medio de comunicación empeñado en rescatar a nuestra juventud e impulsar el arte en ellos vamos a realizar un cuarto reality show, ahora de modelos pasarela, el mismo que se realizará 6 viernes consecutivos desde el 9 de agosto y la gran final el viernes 20 de septiembre, con jurados profesionales y nuestro equipo de colaboradores expertos en aquello.

Solicitamos de su auspicio para premiar a las ganadoras con 500 dólares en efectivo, el valor será de 200 dólares por toda la temporada o de 50 dólares por cada gala y 100 por la gran final.


Seguros de contar con lo solicitado nos despedimos de usted muy respetuosamente y quedamos atento a su respuesta positiva a la brevedad del caso.

Atentamente,



Ing. Omar Toledo

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad



RECIBIDO HORA:
23 JUL 2024 11:59
MABEL SALAZAR
VICEALCALDIA



"BARRIO REGALO DE DIOS"



La Libertad, 31 de julio de 2024

Señor
Ing. WINELLYS NARANJO ROSALES
VICEALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD
En su despacho. -

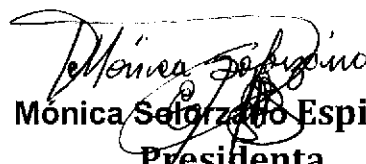
De mi consideración. -

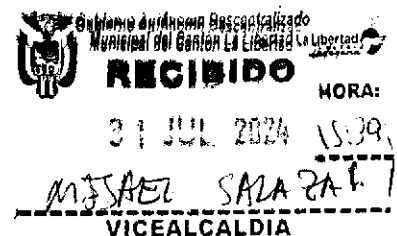
Reciba un cordial saludo y a la vez deseándoles éxitos en sus funciones a usted encomendadas.

Yo, **MONICA SOLÓRZANO ESPINOZA** con cédula de identidad N° **0801822842** en calidad de **PRESIDENTA DEL BARRIO REGALO DE DIOS**, me dirijo a usted de la manera más cordial para **solicitarle que nos done una corona para la Virreina**. Por motivo de celebrar un año más nuestro aniversario y la elección de la reina del barrio. Fecha de lo solicitado es el día **viernes 20 de septiembre del presente año**.

Segura que nuestra petición tendrá su total aceptación, del mismo modo sabiendo de su alto espíritu de colaboración le reiteramos nuestros sinceros agradecimientos de la más alta consideración y estima.

Atentamente,


Monica Solórzano Espinoza
Presidenta
C.I.: 0801822842
Cel.: 0986832018



LA LIBERTAD DE 21 AGOSTO 2024

Ingeniera

Wisnellys Naranjo Rosales

VICEALCALDESA

Reciba un cordial saludo por parte de quienes conformamos la agrupación de baile "Legend Dancers Crew" Yo, Wihder Joel Borbor Guale portador de la cedula ciudadanía NO 2400176224; Director de la prestigiosa ya antes mencionada , No complace enviar este documento para solicitar a usted los siguiente.

Para el día sábado **28 de septiembre** nuestra agrupación esta destinada a ser participe de la competencia "WORLD OF DANCER ECUADOR" En la cual mas de **40 bailarines** nos daremos cita de viajar a GUAYAQUIL, lugar en donde se realizara dicho evento.

Por esta razón estamos pidiendo una **donación economica** para poder cubrir con los respectivo gasto del viaje.

Agradeciendo su gran espíritu de colaboración, nos despedimos de Ud. Rogando a Dios que siga bendiciendo su hogar y su trabajo.



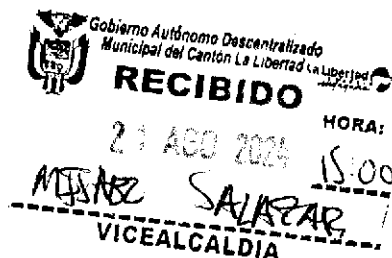
ATENTAMENTE

Wihder Joel Borbor Guale

DIRECTOR Y COREOGRAFO GENERAL

Contacto:

0967269792



La Libertad, 02 de Septiembre del 2024.

Ing. Winellys Naranjo Rosales.

Vice-Alcaldesa Municipal.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LA LIBERTAD.

En su despacho.-

ASUNTO: Donación de Copa para el campeón Futbol Varones – Aniversario Nro. 46

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de parte de la comisión de deporte del Hospital Básico Dr. Rafael Serrano Lopez, mediante la presente se solicita de la manera más acomedida, que nos ayude donando una **COPA PARA EL CAMPEON FUTBOL HOMBRES**, por motivos de las festividades de nuestra unidad hospitalarias a celebrar sus 46 años de vida institucional.

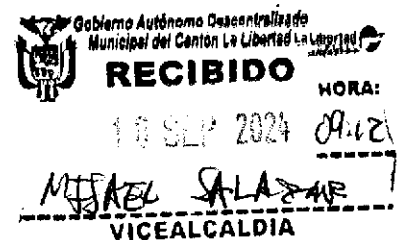
Esperando que nuestro petitorio tenga buena acogida.

Particular que remito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Lcda. Martínez Cruz Lourdes Rosa.
**Presidente de La Comisión de Deporte
HOSPITAL DR. RAFAEL SERRANO LOPEZ.**

Lcda. Ruales Loayza Sandra Cristina
**Reina
HOSPITAL DR. RAFAEL SERRANO LOPEZ.**



100075 4074 - 2024
Lourdes Rosa - 0984180949 WSP Sábdo 14 Sept



COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO
" VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN "
FUNDADA EL 20 DE AGOSTO DEL 2003
LEMA: POR EL DESARROLLO DE NUESTRA COMUNIDAD.
LA LIBERTAD – PROVINCIA DE SANTA ELENA - ECUADOR



Oficio No. 043 – VICLL.

La libertad 2 de febrero del 2024.

Sr.

Francisco Tamariz Guerrero.


ALCALDE DEL GADMML.

En su despacho.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez desearle el mejor de los éxitos en sus funciones que viene desarrollando en beneficio de nuestro cantón.

Sr alcalde, con el oficio que le hicimos llegar en secretaria del GADMML. Oficio 042 de nuestra institución solicitamos el **uso de la silla vacía**, en la siguiente sesión de concejo que realizará el GADMML, para exponer nuestra petición con todos los ediles municipales, departamentos competentes entre otros, recordándole que la silla vacía es un mecanismo de participación ciudadana dispuesto en la Constitución de la República y que los gobiernos municipales han regulado en sus ordenanzas con el ánimo de resolver asuntos puntuales de la comunidad. Nuestra constitución del Ecuador en el Art. 101.- Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas, y en ellas existirá la **silla vacía** que ocupará una representante o un representante ciudadano en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones.

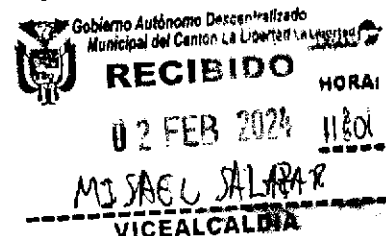
Es así como presidente de mi sector barrial, electo por mi comunidad democráticamente, ciudadano ecuatoriano. José Héctor Pita Jara, C.I. 0913569869, mi petición tenga acogida. Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.


José Pita Jara
Presidente.
0969594884



ANGIE LAÍNEZ
Angie Laínez Roca.
Secretaria.

Nota: adjunto copia de cedula de identidad, con copia a cada uno de los concejales en sus respectivos despachos.





COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO
" VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN "

FUNDADA EL 20 DE AGOSTO DEL 2003

LEMA: POR EL DESARROLLO DE NUESTRA COMUNIDAD.
LA LIBERTAD – PROVINCIA DE SANTA ELENA - ECUADOR



Oficio No. 042 – VICLL.

La libertad 2 de febrero del 2024
 Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón La Libertad La Libertad

RECIBIDO

HORA:

02 FEB 2024

11:01

MSAEL SALAZAR
VICEALCALDIA

Sr.

Francisco Tamariz Guerrero.

ALCALDE DEL GADMLL.

En su despacho.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez desearle el mejor de los éxitos en sus funciones que viene desarrollando en beneficio de nuestro cantón.

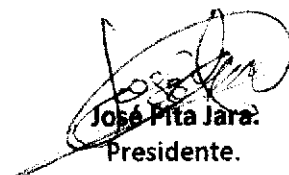
Sr. Alcalde, como es de su conocimiento nuestro sector barrial está ubicado en sector 79 a unos 400 metros del botadero de basura, es así que desde el mes de noviembre, diciembre del 2023, y enero del 2024, el botadero de basura no se le está realizando el trabajo respectivo de enterrar con la maquina oruga, tanto así que en nuestro sector se han formados plagas como, moscas, ratas entre otros, nosotros hemos solicitado en varias ocasiones su presencia en nuestro sector pero ha sido imposible por varias actividades que tiene Ud. y entendemos.

Hasta la presente ninguna autoridad se acuerda que existe un botadero de basura (126 toneladas al día) cerca de una comunidad que requiere brigadas médicas, fumigaciones, etc. ningún concejal se ha pronunciado al respecto por iniciativa y mucho menos sus mando medios como, comisaria ambiental y demás departamentos relacionado con este impacto ambiental en nuestro cantón.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua. Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional.

Por la favorable atención que se digna a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.


José Pita Jara
 Presidente.
 Cel. 0969594884



ANGIE LAINEZ
Angie Lainez Roca.
 Secretaria.

Nota: con copia a cada uno de los concejales en sus respectivos despachos.



La Libertad, 06 de Febrero del 2024

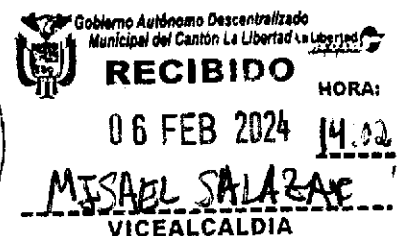
Señorita.
Wisnelly Naranjo
Vice alcaldesa del Cantón La Libertad

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la **Unidad Educativa "Salinas Innova"**, institución que brinda servicios educativos a la niñez y adolescencia peninsular desde hace 46 años en la provincia de Santa Elena.

Tenemos como objetivo principal el brindar educación de calidad en todas las jornadas y niveles, empleando los mejores métodos de aprendizaje y modalidades de estudio según la necesidad de cada estudiante, priorizando su desarrollo y crecimiento intelectual, formando niños, niñas y adolescentes competentes en todas las áreas.

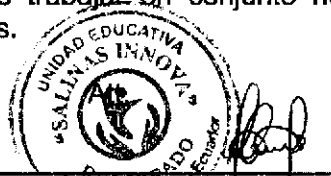
Nos sentimos honrados y gustosos de poder dirigirnos hacia usted, felicitando la labor que realiza diariamente a favor del desarrollo de nuestra localidad, conocedores de su constante esfuerzo y dedicación por llegar a tener mejores días queremos hacer la entrega de este presente y poner a sus órdenes y en su conocimiento la siguiente información, referente a los niveles educativos que ofertamos:

- Inicial 2.
- Preparatoria.
- Educación básica elemental.
- Educación básica media.
- Educación básica superior.
- Bachillerato en ciencias.
- Bachillerato técnico informática.
- Bachillerato técnico contabilidad.
- Contamos con modalidad presencial, semipresencial y a distancia virtual.



Adicional, presentamos nuestro nuevo servicio **#InnovaEmpresas**, en el cual su equipo de trabajo puede acceder a un **descuento del 10%** en pensiones, viabilizando un beneficio económico que garantice educación íntegra y de calidad a sus hijos y los hijos de sus colaboradores.

De antemano, agradecemos su predisposición y buena atención hacia nuestra presentación y propuesta, confiando en Dios sea aceptada por parte de su empresa/ organización, esperando podamos trabajar en conjunto nos despedimos de usted deseándole éxitos en sus funciones.



Ing. Julio Guamanica

RectorNOTA: Para acceder al descuento presentar una copia de este oficio con sello de la empresa, para mayor información puede comunicarse vía whatsapp al 0963527120.

ESTUDIO JURÍDICO VALENCIA & ASOCIADOS

Abg. Mario Fernando Valencia Espinosa

Asuntos: Civiles-Penales-Tránsito- Laborales - Violencia Intrafamiliar, Familia-Niñez y Adolescencia-Cobranzas
Cell: 0992041558



Señor

Francisco Tamariz Guerrero

ALCALDE DEL ILUSTRE G. A. D. DEL CANTON LA LIBERTAD.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Es un placer para nosotros, los dirigentes del Barrio Lirios de los Valles, poder dirigirnos a usted, para desearte éxitos en su gestión en la alcaldía de nuestro Cantón, y poner en su conocimiento lo siguiente:

1.- IRWIN EMILIO RUPERTI ROJAS, con no.- de cédula 0910341932, Presidente del Comité Barrial Lirio de los Valles, sector Velasco Ibarra, elegido democráticamente en el mes de septiembre de 2023, según consta en el acta de la Asamblea Extraordinaria realizada en esa fecha.

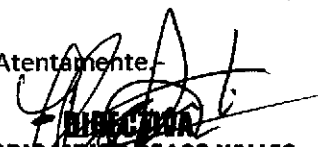
2.- Ahora sucede señor Alcalde, que la señora Katherine Blaschke Balda, abusivamente quiere ser Presidenta de nuestra Institución, a pesar de que no vive en nuestro barrio, pues todos conocemos que es moradora del Barrio Los Ceibos, contraviniendo expresas disposiciones de Nuestros estatutos y Reglamento Interno.


3.- A pesar que esta señora ha procedido de manera dolosa, (diciendo que ella es Presidenta del Barrio sorprendiendo a varios funcionarios de la municipalidad, procedemos a denunciar estos actos reñidos con la ley y las buenas costumbres.

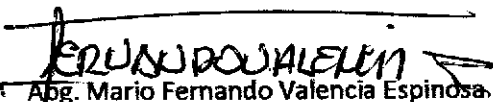
4.- Ratificamos que el señor RUPERTI es el actual presidente del Comité Barrial Lirio de los Valles, por lo que solicitamos se apoye a nuestro presidente en cuanta diligencia deba realizar En la Ilustre Municipalidad en beneficio de quienes vivimos en nuestro sector habitacional.

Con la seguridad que nuestra comunicación tenga la favorable acogida, por usted y los señores concejales, le hacemos llegar nuestros sentimientos de la más distinguida consideración y estima.

Atentamente


DIRECTIVA
BARRIO LIRIOS DE LOS VALLES
IRWIN EMILIO RUPERTI ROJAS
0910341932
Presidente


DIRECTIVA
BARRIO LIRIOS DE LOS VALLES
MERCEDES JULIANA MACÍAS GAMARRA
C. I. 1207423714
Secretaria Encargada


Abg. Mario Fernando Valencia Espinosa.
Asesor Jurídico.

Mario F. Valencia Espinosa
MAT. 09-2016-1032
ABOGADO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad

RECIBIDO

07 FEB 2024 10:30

MISHEL SALAZAR
VICEALCALDIA

G.A.D.M. DEL CANTON
LA LIBERTAD
ALCALDIA
RECIBIDO

7 FEB 2024
RECIBIDO 988A
HORA: 10:33
RESPONSABLE: Hoera



**COMITÉ PRO-MEJORAS DE LA CIUDADELA
"ERNESTO GONZÁLEZ MUÑOZ"**

FUNDADO EL 28 DE ABRIL DE 1990

ACUERDO MINISTERIAL N° 02185 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1991

CANTÓN LA LIBERTAD – PROVINCIA DE SANTA ELENA

Correo: goem269743@gmail.com

OFICIO-CPM.E.G.M-077-2024
LA LIBERTAD 18 de marzo 2024

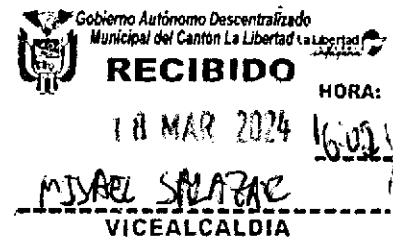
Sr. Ing. Winellys Naranjo Rosales.

**VICEALCANDESA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LA
LIBERTAD**

Presente.

En su despacho.

De nuestras consideraciones:



Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la **DIRECTIVA DE LA CIUDADELA ERNESTO GONZÁLEZ MUÑOZ**, felicitándolo y augurándole éxitos en sus funciones institucionales y en su vida personal.

El motivo de la presente es para hacerle una petición, como conecedor de su espíritu de colaboración con la comunidad de nuestra Provincia de Santa Elena hemos pensado en usted y hacerle llegar este documento, para solicitarle que nos dones un **OBSEQUIO para Srta. REINA ELECTA** la mismas que nos servirá para celebrar los **34 años de AMAPOLA** de creación de nuestro sector barrial y a la vez la coronación de nuestra soberana y su corte de honor de nuestro sector barrial. El evento se llevará a cabo a las 20 horas pm del día **sábado 27 de abril del 2024**

Nota: la petición ante mencionada se estará colectando el **15 de abril** antes del evento.

Esperando que nuestra petición sea favorable, quedando muy agradecidos de antemano

Nos suscribimos de usted reiterando nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Msc. Rafael Merchán López
PRESIDENTE

Julady Merchán López
Reina saliente.

COMITÉ PRO-MEJORAS DE LA CIUDADELA "ERNESTO GONZÁLEZ MUÑOZ"
Presidente MSc. Rafael Merchán López
FUND. EL 28 DE ABRIL DE 1990
Acdo. Minist. No. 02185
Del 24 de Septiembre de 1991
CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA



Monte de los Olivos



COMITE BARRIAL FUNDADO EL 20 DE OCTUBRE DEL 2004

Resolución Ministerial Nº MIDUVI-OTPSSE-2024-0006-R del 01 de Febrero del 2024

LA LIBERTAD - SANTA ELENA - ECUADOR

La Libertad 10 de abril de 2024

Sr. Francisco Tamariz G.

ALCALDE GADM DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Ciudad.

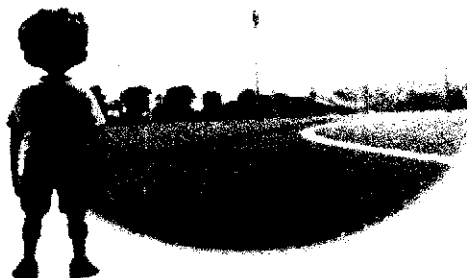
De mis consideraciones;

Señor Alcalde, el motivo de la presente va con el fin de insistir, con respeto y con altura que nos caracteriza y en calidad de Presidente legal del sector barrial al cual represento, mi preocupación por la falta de respuesta a la información real y objetiva del estado en que se encuentra la construcción de la Obra Estadio Velasco Ibarra en la Zona 6 del mismo nombre.

Razón por la cual **SOLICITO** muy comedidamente **COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE REFERENTE AL ESTATUS DE APROBACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ENTREGA DE OBRA DEL ESTADIO VELASCO IBARRA**, obra que en los actuales momentos se encuentra paralizada, desconociendo motivos razón o circunstancias para su finalización y entrega.

Apelamos a su sensibilidad de poder darle dignidad a nuestra niñez, adolescencia, hombres, mujeres, jóvenes y adultos mayores amantes del deporte, que aspiramos ver esta importante obra convertida en una realidad.

"Prefiero ver a un niño tras un balón, antes que ver a un niño tras algún vicio que lo conlleve a su muerte y destrucción"



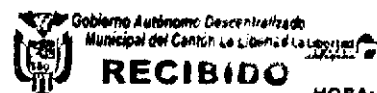
Por la aceptación que estime dar a la presente solicitud, me suscribo ante Ud anticipando mis sinceros agradecimientos.

ROLY REYES

PRESIDENTE COMITÉ BARRIAL "MONTE DE LOS OLIVOS"

CELULAR 0967086018

rolyreyes10febrero@gmail.com



RECIBIDO

HORA:

10 ABR 2024 16:48

MICHAEL SALAZAR
VICEALCALDIA

C/C. VICEALCALDIA-CONCEJALES GADMLL-FEDERACIÓN DE BARRIOS



COMITÉ PRO-MEJORAS BARRIO "LAS PALMERAS"
Fundado el 24 de Mayo de 1999
Acuerdo Ministerial 5170
LEMA: POR EL RENACER DE LAS PALMERAS



La Libertad, 11 de abril 2024

Sra.
WENESLLY NARANJO
VICEALCALDESA
En su despacho. -

De mi consideración:

Es un honor dirigirme a usted en representación de la comunidad del Barrio Las Palmeras, donde resido como Reina barrial. Confío en que este mensaje lo encuentre bien y con ánimos de contribuir al bienestar de nuestra querida comunidad, al mismo paso a pedirle su apoyo en forma de una donación de 150 rosas para obsequiar a las madres durante la celebración que se realizará el día sábado 11 de mayo del año en curso. Las 150 rosas serán distribuidas entre las madres del barrio como un gesto de reconocimiento y gratitud por su amor y dedicación.

Agradezco de antemano su consideración y generosidad con este detalle. Estoy segura de que su contribución será fundamental para hacer de esta celebración un evento memorable y significativo para todas las madres del Barrio Las Palmeras.

Quedo a su disposición para discutir cualquier aspecto adicional de esta solicitud y coordinar los detalles necesarios para la donación.

Atentamente,

Srta. Allison Oviedo Clemente
Reina del barrio "Las Palmeras"
C.I. 2450284720
NM/el: 0959499618 *



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad

RECIBIDO HORA:
11 ABR 2024 15:34
MISRAEL SALAZAR
VICEALCALDIA

Srta. Wisleny Naranjo
Vicealcaldesa del cantón La Libertad
Ciudad.

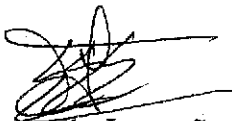
De mis consideraciones:

Yo Segundo Imacaña Quirumbay con C.I 0910028893, con domicilio en el Barrio Jaime Nebot, y como miembro de la "Pastoral de la capilla Jesús Obrero".

Me dirijo a usted para felicitarlo por su loable labor como autoridad en este cantón, y que nuestro Padre Celestial le siga guiando por el buen camino para que la labor noble que hace lo realice bien, el motivo de mi solicitud es para buscar su apoyo en las festividades de la Capilla Jesús Obrero de la Parroquia San Patricio, ubicado en el sector del barrio 5 de junio, donándonos un obsequio para el campeón de indoor relámpago, que se realizará el sábado 4 de mayo del 2024.

Esperando que mi petición tenga una buena acogida y su corazón sea recíproco con Dios, le reitero mis agradecimientos y que Dios le siga concediendo sabiduría para dirigir a su pueblo.

Atentamente



Segundo Imacaña Q.

EQUIPO PASTORAL
CAPILLA JESUS OBRERO
CDLA. 5 DE JUNIO
LA LIBERTAD

PD : mi número telefónico es 0992674983

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad La Libertad

RECIBIDO

HORA: 12 ABR 2024 12:18

M. IVEL SALAZAR
VICEALCALDIA



REINA

DE LA CIUDAD DE
JORGE CEPEDA JÁCOME
EN SU ANIVERSARIO

Sábado 13 de Abril

Presentación de
la Reina

Sábado 20 de Abril

Danzas Tradicionales
Ballet Folclórico

Sábado 27 de Abril

19:00 - Orquesta
Sinfónica - Programa de electrónica
y coronación de
la Reina
20:30 - Ceremonia Solemne
de Bando



LUGAR:

Mercado "Jorge Cepeda Jácome"



COMITÉ GENERAL ENRIQUEZ GALLO.
"LA LUZ DE LA LIBERTAD".
Fundado el 6 de abril de 2003.

Oficio # 11-GEG-2024
La Libertad, 23 de abril de 2024

Vicealcaldesa. Winellys Naranjo.
Presente.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo, de quienes conformamos la Directiva del Comité "General Enriquez Gallo"

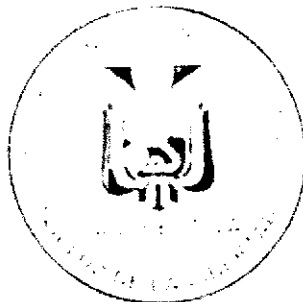
Por medio de este escrito deseamos realizarle la siguiente petición, ya que es para un bingo gratuito en honor del día de la madre, el cual estamos organizando en nuestro sector para el **día 10 de mayo a las 16:00 horas, a realizarse en la avenida 12a entre calle 41 y 42, donde necesitamos lo siguiente:**

Deseamos su colaboración de 2 canastas de víveres.

Seguros de contar con su apoyo, quedamos de usted muy agradecidos, sabiendo que su aporte al sector nos ayuda muchísimo.

Atentamente,

Sr. Christian Vallejo Pita
PRESIDENTE



Sra. Paola Murillo Chamba.
VICEPRESIDENTA

C.c: Archivo

CORREO: generalenriquezgallos1992@gmail.com

CELULAR: 0968022259

LA LIBERTAD - SANTA ELENA, ECUADOR



RECIBIDO

HORA:

23 ABR 2024 12:06

MISABEL SALAZAR
VICEPRESIDENTA



COMITÉ PRO-MEJORA
"BARRIO LAS TERRAZAS"
Fundado el 3 de agosto del 2004
Lema: Unión, Trabajo y Progreso
LA LIBERTAD – PROVINCIA DE SANTA ELENA – ECUADOR



La Libertad 6 de mayo del 2024

Ing.

Winellys Naranjo

Concejal Principal del cantón La Libertad.


De Nuestra Consideración.


Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo de parte de quienes conformamos el comité Pro-Mejoras del Barrio LAS TERRAZAS del Cantón La Libertad, aprovechamos la ocasión para desearle éxitos en sus funciones que desempeña.


El motivo es dar a conocer que se llamará a cabo las festividades del día de la Madre que se realizará el sábado 11 de mayo del presente año, en la sede del sector, por la cual le pedimos que nos colabore con un obsequio para las madres de nuestro sector.

Esperando que nuestra petición tenga una respuesta positiva a beneficio de las madres de nuestro sector, nos despedimos de usted no sin antes expresar nuestros sinceros agradecimientos.

ATENTAMENTE


Sr. Johnny Sánchez Choez
PRESIDENTE
N° celular. 0997387568.
Correo electrónico. gregorioespinoza7475@gmail.com


Lisette Malavé Tómalá
SECRETARIA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad
RECIBIDO
HORA: 07 MAY 2024 14.13
MISRAEL SALAZAR
VICEALCALDIA



COMITE PRO MEJORAS CIUDADELA LOS FICUS

COMITÉ PRO MEJORAS CIUDAD
DEL BARRIO LOS FICUS
CANTÓN LA LIBERTAD
CANTÓN LA LIBERTAD
CANTÓN LA LIBERTAD



La Libertad, Mayo 06 del 2024
Oficio N° 016-CBLF-2024

Sra. Ing.
WINELLYS NARANJO ROSALES
CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTON LA LIBERTAD
En su despacho.-

De nuestras consideraciones:

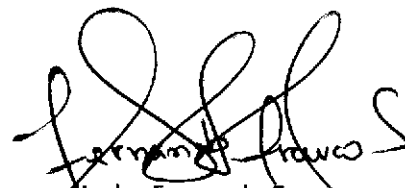
Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Directiva del Comité Barrial "Los Ficus", y a la vez que, siempre auguramos éxitos en las funciones que el pueblo libértense le encomendó.

Como dirigentes del Comité Barrial, le **SOLICITAMOS**, de la manera más cordial posible, nos dirigimos a usted, para que nos done un **Obsequio**, recurso que sera entregado en el **FESTEJO** por el **DIA UNIVERSAL DE LA MADRE**, el mismo que permitira agasajar a las mamitas del sector barrial al cual representamos. Dicho evento esta programado para las 15h00pm del 18 de mayo.

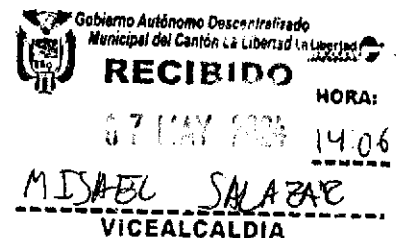
Seguros de contar con esta petición formal, y que el sector barrial al que dirigimos, pueda obtener lo antes manifestado, nos despedimos de usted.

Atentamente,


Srta. Denis Merinoscal
PRESIDENTA


Lcdo. Fernando Franco
VICEPRESIDENTE

Correo: ronaldenis261@gmail.com
ferfranco_sanch@hotmail.com
Contacto: 0981565746





La Libertad, 06 de mayo de 2024
OFICIO-006-CC-LGTBIQ-LL-2024

Ing.
Winellys Naranjo Rosales
VICEALCALDESA
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD


En su despacho.-

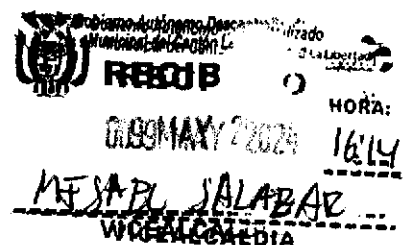
Nos dirigimos a usted para comunicar que el Consejo Consultivo LGTBIQ+ del Cantón La Libertad está organizando una iniciativa para conmemorar el Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia, la Bifobia y la Transfobia. Esta fecha nos motiva a crear espacios que fomenten la convivencia sana con la comunidad en general. Por ello, estamos planificando un evento de convivencia en la playa el viernes 17 de mayo a partir de las 09:00 en la Escollera #5 del Malecón del Cantón La Libertad.

La actividad contará con la participación de agrupaciones con enfoque de género y colectivos LGTB.

Dado el número de participantes en el evento, nos gustaría solicitar su colaboración, a través de la donación de 50 refrigerios. Su contribución sería receptada el (día del evento, viernes 17 de mayo)

Agradecemos de antemano su disposición a colaborar con nosotros. Le aseguramos que su contribución será gestionada de manera responsable.


Cosm. Oscar Rojas Navarro
PRESIDENTE CC-LGTBIQ-LL
Telf. 0994797066



RECIBIDO 09/05/2024



COMITÉ PRO-MEJORAS BARRIO "LAS PALMERAS"
Fundado el 24 de Mayo de 1999
Acuerdo Ministerial 5170
LEMA: POR EL RENACER DE LAS PALMERAS



OFICIO # 018-BP-2024

La Libertad, 24 de Abril 2024

Srta. Ing.
Winellys Naranjo Rosales
Vice Alcaldesa del GAD Municipal del Cantón La Libertad
En su despacho.-


De muestras consideraciones:

Reciba un fraterno saludo a nombre de los que conformamos el comité Pro mejoras de la ciudadela Las Palmeras, deseándoles éxitos a cada uno en sus funciones.


La razón de la misiva es para solicitarle que por su intermedio nos puedan facilitar la intervención de un artista musical, para amenizar nuestro aniversario número 25 con el fin de poder realizar un homenaje digno para los moradores de este bello sector el mismo que se realizara el 24 de mayo del año en curso

Seguros como siempre de contar con su apoyo desde ya reiteramos nuestro más sincero agradecimiento.

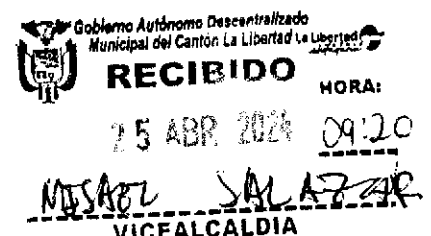
Atentamente,


Lcda. Narcisca Márquez Gómez
Presidenta Cdla. "Las Palmeras"




Carlos Lindao Vaca
Secretario

NM/cl.



La Libertad, 20 de mayo del 2024

Lcda.
Winellys Naranjo
Vice-alcaldesa

De mis consideraciones. -

Reciba un cordial saludo de parte de la comunidad educativa, en especial del segundo año de bachillerato paralelo "E" del colegio La Libertad, para solicitarle lo siguiente.

Hemos empezado el año lectivo y nuestros representados o sea los alumnos en su aula de clases tiene diferentes necesidades, no valen los interruptores y focos, falta pintar, falta una ventana, no hay materiales de limpieza y educativos, falta un aire acondicionado para la comodidad y atención de los alumnos.

Todo esto ocasiona gastos y la constitución garantiza la educación gratuita en los establecimientos del estado, ustedes que son representantes del cantón por elección popular y sabiendo su altísimo espíritu de colaboración con la educación, solicitamos su granito de arena para solventar esos gastos, dando un aire, un maestro albañil eléctrico, la pintura, la ventana, lo que este a su alcance o un aporte económico para comprar todo lo que se necesita.


Como presidente del curso me comprometo hacer el agradecimiento público en la unidad educativa, en mis medios de comunicación "periódico El Observador" y canal Toledito Tv, además en todos los medios que son amigos y aliados por su altruismo de colaboración, los alumnos y el colegio quedamos de usted muy agradecidos.

Atentamente



Ing. Omar Toledo Floreano
PRESIDENTE DEL CURSO 2 BGU "E"

PD. SE PASARÁ VIENDO LA RESPUESTA EL MIÉRCOLES 22 DE MAYO.

 Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad La Libertad

RECIBIDO HORA:
20 MAY 2024 12:40

MISHEL SALAZAR
VICEALCALDIA

COMITÉ DEL BARRIO "28 DE MAYO"

Fundado el 26 de Mayo de 1964
Acuerdo Ministerial N° 0508 del 23 de Abril de 1979
LEMA: LIBERTAD, UNIÓN Y CONSTANCIA
La Libertad Ecuador

La Libertad 17 de Mayo del 2024

Ing. Winellys Naranjo Rosales

VICEALCALDESA DEL CANTON LA LIBERTAD

En su despacho


Reciba un cordial saludo de la Directiva del Barrio 28 de Mayo del Cantón La Libertad, el motivo de la presente es para solicitar a usted nos ayude con la donación de la Cinta para la Sra. Bodas de Diamante 2024 de nuestro sector barrial. Dignidad que se elegirá el día sábado 25 de Mayo en la sede de nuestro sector barrial a las 20:00.

Seguros de contar con su ayuda y predisposición, le agradecemos deseándoles éxitos y bendiciones en sus funciones.

Atentamente


Kendry Cruz Mejia

Presidente del Barrio 28 de Mayo


Angel Rosales Cox
Secretario del Barrio 28 de Mayo

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad - La Libertad

RECIBIDO HORA: 1:45
2024 MAY 17

WINELLYS NARANJO
VICEALCALDIA

Correo electrónico: kendrycruzmejia@gmail.com
Telef. PRESIDENTE 096011 0552 - SECRETARIO 0985286060
Dirección: Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad
Barrio 28 de Mayo, Av. 15 - calle 17



LA LIBERTAD, 16 DE MAYO DEL 2024

Ing. Winellys Naranjo Rosales
Vice-Alcaldesa del GAD de la Libertad.

Presente. -

Asunto: Solicitud de autorización de uso de la sala de sesión del consejo.

Estimada Sra. Vice-Alcaldesa

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de invitar y solicitar su autorización para la realización del evento "ENTREGA DE LA AGENDA CNTONAL DE LA LIBERTAD" a desarrollarse en la sala de sesión del consejo el día martes 21 de mayo del 2024 a las 10h00.

Agradecería mucho su consideración y apoyo en este asunto. Para cualquier aclaración información adicional, me pongo a su disposición. Espero contar con su favorable respuesta.

Atentamente,

Lcda. Gina Ronquillo Medina
Directora de la Fundación Mujeres por la Vida y la Paz del Ecuador



Lcda. Ana Navarro Córdova
Secretaria de la Fundación Mujeres por la Vida y la Paz del Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón La Libertad

RECIBIDO HORA:
21 MAY 2024 09:15

MICHAEL JALAZAR
VICEALCALDIA

**COMITÉ PRO MEJORAS DE LA CIUADDELA
CINCO DE JUNIO 1987.
ACUERDO MINISTERIAL N.- 01219
LEMA: JUSTICIA, UNIÓN Y PROGRESO.
LA LIBERTAD – ECUADOR.**

La libertad, miércoles 22 de mayo de 2024.

Winellys Naranjo.

Vice-alcaldesa del cantón La Libertad.

Presente.-

Permitanos expresarle nuestra admiración y gratificación en su desempeño a favor de nuestro cantón .

Conocedor de su espíritu altruista y benefactor, nos es grato dirigirnos a Usted con la seguridad que nuestras peticiones serán acogidas.

Nuestra Ciudadela 5 de junio, cuenta con un programa por el **TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO**, y nuestro principal objetivo es de confraternizar y celebrar a los moradores **DE NUESTRO SECTOR**.

En esta ocasión le hemos elegido para solicitarle:

- Dos pasteles (TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO CIUADDELA 5 DE JUNIO)

Necesitamos, por razones de organización, la **CONFIRMACIÓN**, de dicha solicitud el día 3 de junio y la **ENTREGA** el día 7 de junio 16:00 pm.

Desde ya, agradecemos profundamente su apoyo.

Cordialmente,


Sra. Amelia Vasculino

Presidenta Cdl. 5 de junio.


Lcda. Daniela Saltos P.

Secretaria Cdl. 5 de junio.

Contacto: 0982726171.

